



IDEOLOGÍA DEL GÉNERO

Semilla 017

Mi amigo Sebas me ha dicho que cuando oye hablar de “violencia de género” sabe bien lo que significa “violencia”, pero no entiende lo de “género”. Le resulta algo nuevo y, desde

luego, confuso. A mí también, he de confesarlo, me ha cuestionado esta nueva terminología. ¿Qué quiere decir?

Nuestra perplejidad se convierte en preocupación cuando leemos, en el **mensaje episcopal** para la Jornada de Familia y Vida 2005, que “se está preparando una Ley de Género con la que se quiere anular el significado antropológico de la diferencia sexual e imponer la “teoría del género”, contraria a la verdadera naturaleza del hombre”.

Parece pues que tras la palabra “género” hay gato encerrado. ¡Cuidado con ella!

Buscando clarificación, encontré unos textos de **Jorge Scala**, experto en bioética y abogado argentino, que parece tener las ideas claras. Dice lo siguiente: “La ideología del género es una radicalización de esta idea del hombre como autonomía absoluta. Sostiene que el sexo es un condicionamiento biológico, y que el género sería la percepción personal y social de la propia sexualidad. El género se podría “construir” de modo absolutamente autónomo, sin ninguna limitante biológica. Ahora bien, esto significa que ni hay naturaleza humana, ni puede haber reglas impuestas externamente, en cuanto al ejercicio de la sexualidad. Dicho de otro modo, el matrimonio no es sólo una opción sexual más, de igual valor que el concubinato, las uniones homosexuales, la poligamia o la pederastia... No podría imponerse límites a la satisfacción genital subjetiva de cada quien y, además, sería obligación del Estado fomentarla –“salud reproductiva”- la que sería un “derecho humano”, al igual que el aborto y las uniones homosexuales.... El género es una ideología, desmentida por las ciencias humanas y experimentales, que sólo puede triunfar si se la impone totalitariamente. Las herramientas para imponer esta ideología son: los medios de masas, la educación formal, y las normas jurídicas. La paradoja es que la democracia “relativista” se convierte subrepticamente, en el peor de los totalitarismos...”

Ante estas afirmaciones, seguí mi búsqueda en la doctrina de la Iglesia para contrastar opiniones. En mi estudio me topé con un documento de la Conferencia Episcopal Española, titulado “**La Familia, Santuario de la vida**”. En su número 34 dice: “La ideología del género es el intento de presentar el mismo género sexual –masculino-femenino- como un producto meramente cultural. Es un modo propuesto tanto por los grupos de presión homosexuales como por un cierto feminismo radical. El modo de propagarlo exige una consideración de la sexualidad como algo ajeno a su identidad personal. De este modo, la liberación de la mujer consistiría en un ideal de vida separado de los significados de su sexualidad que se entenderían como un peso esclavizante. La sociedad ideal debería entonces conducir a una indiferenciación sexual para que cada

persona modelara su propia sexualidad a su gusto. En el caso de un cierto feminismo, la relación hombre-mujer se llega a presentar como una especie de lucha de sexos en una dialéctica de confrontación”. ¡Claro, querido Sebas, por eso anda por ahí estos días una campaña que dice: “Por un juguete no sexista”, ahora se entiende!

Viviana Edelman, Colaboradora de Mujer Nueva, escribió una carta a las mujeres que promueven la perspectiva de género. Termina con estas palabras: “No sé cuántas mujeres se sentirán representadas por la perspectiva de género, que ustedes predicán. En todo caso, si esa perspectiva, o parte de ella, llegara a filtrarse en las mentes, en la educación, en la cultura, en los hábitos, la historia mostrará una cosecha desastrosa”.

Florentino Gutiérrez. Sánchez Sacerdote

Salamanca, 1 de enero de 2006

